



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BAHABÓN DE ESGUEVA

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Bahabón de Esgueva, en sesión de 24 de septiembre de 2020, la «Memoria de abastecimiento de aguas en calle Carresendero y camino Cementerio en Bahabón de Esgueva», redactada por González Mena Obras Civiles, S.L., por importe de 33.600,00 euros, incluida en el Plan Provincial de Cooperación 2020 de la Excm. Diputación Provincial de Burgos.

Lo que se hace público a los efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficina admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

– *Plazo de exposición:* Quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

– *Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias:* Pleno del Ayuntamiento.

En Bahabón de Esgueva, a 8 de octubre de 2020.

La alcaldesa,
M.^a del Carmen Palomino Martínez